

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**56****LOS MOLINOS**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En sesión ordinaria realizada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 3 de diciembre de 2020 se acordó aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza número 26, reguladora de la tarjeta de estacionamiento de vehículos para personas de movilidad reducida.

Lo que se hace público durante el plazo de treinta días hábiles, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Los Molinos, a 4 de diciembre de 2020.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/33.668/20)

